



CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

E C U C O A E X D O R

Oficio CXC -S- 2007 - 397
Quito, 5 de junio de 2007

Señor Doctor
Santiago León Abad
Gerente General
Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE)
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted como alcance al Oficio CXC-DE-2007- 0179 de 12 de marzo de 2007, con el propósito de informarle que la Comisión Ejecutiva de este Consejo en Sesión del martes 5 de junio de 2007 acordó aprobar una *FE DE ERRATAS al Acuerdo No. 42*, en los siguientes términos:

BENEFICIARIO: SEÑOR JUAN RAMON ESPINOSA MACAS
CI.: 0702279175001

- Maquinaria: Cargadora Retroexcavadora
DONDE DICE: **DEBE DECIR**
Serie del Equipo: No. T0310EX884853 **TO310EX884853**
- Maquinaria: Cargadora Retroexcavadora
DONDE DICE: **DEBE DECIR**
Serie del Equipo: No. T0410DG805397 **TO410DG805397**
Modelo: 410C **410D**
- Maquinaria: Cargadora Frontal
Serie del Equipo: No. 0163 **0163**



CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

E C U A D O R

Por lo que estas autorizaciones quedan concedidas en los siguientes términos:

1. SEÑOR: JUAN RAMON ESPINOSA MACAS
RUC: 0702279175001

MAQUINARIA	CARGADORA RETROEXCAVADORA	CARGADORA RETROEXCAVADORA	CARGADORA FRONTAL
SERIE DEL EQUIPO	TO310EX884853	TO410DG805397	O163
MARCA	JOHN DEERE	JOHN DEERE	DAEWOO
MODELO	310E	410D	MG200
AÑO DE FABRICACIÓN	2000	1995	1995
No. DE CERTIFICADO VERIFICACION	14498 ((SGS)	14498-1 (SGS)	14498-2 (SGS)
SUBPARTIDA ARANCELARIA	8429.51.00	8429.51.00	8429.51.00
DESCRIPCIÓN	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal
VALOR FOB	US\$ 26.260.00	US\$ 25.755.00	US\$ 16.665.00

CANTIDAD: TRES

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Genaro Baldeón H.
SUBSECRETARIO DE COMERCIO
E INVERSIONES DEL MIC
SECRETARIO DEL COMEXI

e.c. Econ. Mauricio Dávalos G. / Presidente del COMEXI



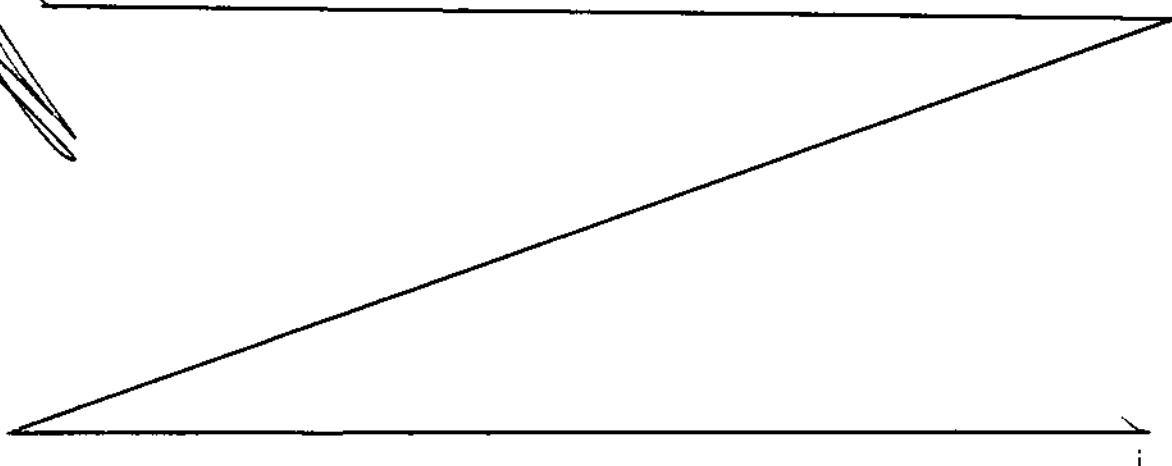
FE DE ERRATAS AL ACUERDO 42
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL COMEXI

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) en su sesión realizada el martes 5 de junio de 2007, conoció el Memorando No. 2007 -127 SCI de la Subsecretaría de Comercio e Inversiones, donde se solicita la enmienda del Acuerdo 42 de este Consejo, emitido con fecha 9 de marzo de 2007, realizando ciertas correcciones en las autorizaciones concedidas al beneficiario Señor Juan Ramón Espinosa Macas.

Luego de conocer estas comunicaciones la Comisión Ejecutiva del COMEXI resolvió acogerlas favorablemente en los siguientes términos:

BENEFICIARIO: SEÑOR JUAN RAMON ESPINOSA MACAS
CI: 0702279175001

- Maquinaria: Cargadora Retroexcavadora
DONDE DICE:
Serie del Equipo: No. T0310EX884853
DEBE DECIR
TO310EX884853
- Maquinaria: Cargadora Retroexcavadora
DONDE DICE:
Serie del Equipo: No. T0410DG805397
Modelo: 410C
DEBE DECIR
TO410DG805397
410D
- Maquinaria: Cargadora Frontal
Serie del Equipo: No. 0163
O163





CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES

E C U A D O R

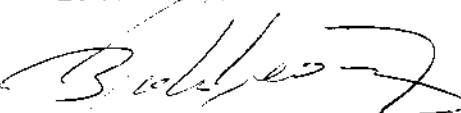
Por lo que estas autorizaciones quedan concedidas en los siguientes términos:

1. SEÑOR: JUAN RAMON ESPINOSA MACAS
RUC: 0702279175001

MAQUINARIA	CARGADORA RETROEXCAVADORA	CARGADORA RETROEXCAVADORA	CARGADORA FRONTAL
SERIE DEL EQUIPO	TO310EX884853	TO410DG805397	O163
MARCA	JOHN DEERE	JOHN DEERE	DAEWOO
MODELO	310E	410D	MG200
AÑO DE FABRICACIÓN	2000	1995	1995
No. DE CERTIFICADO VERIFICACION	14498 ((SGS))	14498-1 (SGS)	14498-2 (SGS)
SUBPARTIDA ARANCELARIA	8429.51.00	8429.51.00	8429.51.00
DESCRIPCIÓN	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal
VALOR FOB	US\$ 26.260.00	US\$ 25.755.00	US\$ 16.665.00

CANTIDAD: TRES

Lo certifico, >


Dr. Genaro Baldeón H.
**SUBSECRETARIO DE COMERCIO
E INVERSIONES DEL MIC
SECRETARIO DEL COMEXI**

c.e. Econ. Mauricio Dávalos G. / Presidente del COMEXI